



Comodoro Rivadavia, 14 MAY 2014

VISTO:

La solicitud presentada por la Profesora responsable de la asignatura "Fisiología General" Prof. Vivien Pentreath para cubrir la licencia por maternidad de la Lic. Nadia Arias, y

CONSIDERANDO:

Que se solicita el nombramiento de la Prof. Magalí Chiarotto en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, mientras dure la licencia de la docente Nadia Arias.

Que la Profesora Magalí Chiarotto ha presentado una solicitud de licencia en el cargo de Auxiliar de Primera en la cátedra "Fisiología General".

Que el tema fue tratado en la III sesión ordinaria de este Cuerpo el 13 de mayo ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) Designar mediante **Contrato de Locación de Servicios** a la Profesora **Magalí CHIAROTTO** en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, de la cátedra "**Fisiología General**" de la Sede Comodoro Rivadavia a partir del 02 de abril de 2014 y hasta la finalización de la licencia por maternidad de la Lic. Nadia ARIAS.

Art. 2°) Otorgar licencia a la Profesora **Magalí CHIAROTTO** en el cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Simple, de la cátedra "Fisiología General" de la Sede Comodoro Rivadavia, por cargo de mayor jerarquía.

Art. 3°) Llamar a inscripción de interesados en cubrir el cargo de Auxiliar de Primera dedicación Simple, en la cátedra "Fisiología General" de la Sede Comodoro Rivadavia.

Art. 4°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 177 / 14

Dra. Barbara Lisa Paoloz Forticellas
Secretaria Académica
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.

Dra. Mónica Liliana Freilo
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.